

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
13° Período  
Acta N° 112 - Sesión  
16 de noviembre de 2011

En Montevideo, el dieciséis de noviembre de dos mil once, siendo la hora doce, celebra su centésima décima segunda sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO y asisten los Sres. Directores Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU, Doctor (Abogado) RONALD HERBERT, Contador ÁLVARO CORREA, Arquitecto GONZALO RODRÍGUEZ OROZCO y Contador OMAR SUEIRO.

Asimismo asisten la Oficial I del Departamento de Secretarías Sra. Alejandra Kunze y el Adm. II de dicho Departamento, Sr. Gerardo Farcilli.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 110. Res. N° 980/2011. (P)

Se resuelve por mayoría (6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar sin modificaciones el acta N° 110 correspondiente a la sesión de fecha 31.10.2011.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

ACTA N° 111. Res. N° 981/2011. (P)

Se resuelve por mayoría (5 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el acta N° 111 correspondiente a la sesión de fecha 9.11.2011.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL MODELO INSTITUCIONAL Y LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS FORESTALES. Res. N° 982/2011. (P)

Vista: La nota presentada por la Comisión Asesora y de Contralor, en la que se pone en conocimiento de la designación de los delegados para integrar la Comisión de seguimiento del estudio del modelo institucional, y los delegados para integrar la Comisión de seguimiento de la explotación de los emprendimientos forestales.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE REGLAMENTO Y LEGISLACIÓN RELATIVO A NOTAS REMITIDAS POR A.F.C.A.P.U. Res. N° 983/2011. (P)

Vista: La nota presentada por la Comisión Asesora y de Contralor, comunicando lo resuelto por ese Cuerpo en sesión del 27.10.2011, respecto a remitir a Directorio copia del informe de la Subcomisión de Reglamento y Legislación relativo a notas de A.F.C.A.P.U. de fechas 13 y 15.09.2011, que la Comisión hiciera suyo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE DEMORA PROMEDIO EN LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS. Res. N° 984/2011. (P)

Vista: La nota presentada por la Comisión Asesora y de Contralor solicitando información relativa a la demora promedio en la liquidación de los distintos beneficios que se brindan a los profesionales.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Pase a la Gerencia de División Afiliados a efectos de elevar informe a la Comisión de Prestaciones.

U.A.I.P. INVITACIÓN A “1° SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”. Res. N° 985/2011. (P)

Vista: La invitación cursada por la Unidad de Acceso a la Información Pública a participar del “1° Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública: Compromiso con la Transparencia, a realizarse el próximo 21 de

noviembre, a partir de la hora 9 en el Centro de Convenciones de la Torre de los Profesionales.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Encomendar a la Sra. Gerente de la Asesoría Jurídica, Dra. María del Rosario Minerva, la concurrencia al evento.

AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA DEL URUGUAY. INVITACIÓN. Res. N° 986/2011. (P)

Vista: La invitación cursada por las autoridades de la Agrupación Universitaria del Uruguay a asistir a la cena que con motivo del 70° aniversario de esa gremial, se llevará a cabo el miércoles 23 de noviembre en su sede.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Designar al Sr. Presidente Dr. OLIVERA, al Sr. Director Secretario Ing. MUINELO, y al Sr. Director Tesorero Cr. CORREA, para concurrir al evento en representación del Directorio.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

PRÓXIMO PAGO DE PASIVIDADES. Res. N° 987/2011. (P)

El Sr. Director Ing. MUINELO propone solicitar a los Servicios la instrumentación necesaria para que, como excepción, el próximo pago de pasividades pueda efectuarse antes del feriado de Navidad.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Pase a los Servicios a efectos de informar sobre la posibilidad de acceder a lo propuesto.

PROYECTO DE ESTUDIO SOBRE EL MODELO INSTITUCIONAL ACTUAL Y POSIBILIDADES FUTURAS. PAGO AL CONSORCIO PREVISIONAL PROFESIONAL. Res. N° 988/2011. (P)

Visto: - Que con fecha 27 de diciembre 2010, se resolvió adjudicar al Consorcio Previsional Profesional (CPP) integrado por las firmas Deloitte SC, Saldain & Asociados y Equipos Mori (Consortio Previsional Profesional CPP), la consultoría para la realización de un Estudio sobre el Modelo Institucional Actual de la Caja y posibilidades futuras (Llamado N° 11/2010).

- Que con fecha 11.04.2011 se firmó contrato con CPP por la citada consultoría, estableciéndose en su cláusula novena los honorarios correspondientes y su forma de pago, habiéndose autorizado con fecha 13.04.2011 el pago correspondiente al 20% de los honorarios cotizados con la firma del contrato (\$ 793.943,06).

Considerando: - Que con fecha 14.11.2011 se realizó la última presentación por parte de CPP, referida a la Fase 1 del Estudio del Modelo

Institucional Actual y sus posibilidades futuras, habiéndose entregado y distribuido a los Sres. Directores el informe correspondiente, previo a la mencionada reunión.

- Que de acuerdo con lo establecido en la citada cláusula novena del contrato suscrito, corresponde el pago de un 20% de los honorarios cotizados, con la aprobación del primer informe de avance.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar el pago correspondiente a la entrega del primer informe de avance por un monto total de \$ 684.395,14 discriminado según se detalla a continuación de acuerdo con lo indicado en las facturas correspondientes:

Rodolfo Saldain	\$ 250.945.-
Bay SA (Equipos MORI)	\$ 182.505,90
Deloitte SC	\$ 250.944,24

2. Pase, a sus efectos, al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

RECONOCIMIENTO AL DR. ANTONIO TURNES. Res. N° 989/2011. (P)

El Sr. Director Arq. RODRÍGUEZ OROZCO pone en conocimiento que el pasado 10 de noviembre asistió al evento organizado por la Organización Sionista del Uruguay, para la entrega del vigésimo segundo Premio Jerusalem, al Dr. Antonio Turnes, profesional de reconocidísima trayectoria y con quien ha tenido el privilegio de integrar el Directorio en el anterior período. Estima que esta nueva distinción que ha cosechado, merece la salutación del Directorio.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Remitir nota de salutación al Dr. Antonio Turnes por el premio obtenido.

SOLICITUD DE LICENCIA SR. DIRECTOR DR. RONALD HERBERT. Res. N° 990/2011. (P)

Visto: La solicitud de licencia presentada por el Sr. Director Dr. Ronald HERBERT por el período 21 a 23 de noviembre de 2011.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia solicitada por el Sr. Director Dr. Ronald Herbert, por el período 21 a 23 de noviembre de 2011.

2. Convocar al Director suplente correspondiente para actuar en ese período.

3. Pase, a sus efectos, al Departamento de Relaciones, Promoción y Administración de Personal.

4) GERENCIA GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN DE GESTIONES RELATIVAS A LOS CONTRATOS CON F.O.S.A. Rep. N° 422/2011. Res. N° 991/2011. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

EMPLEADA LIC. ANDREA TANCREDI. SOLICITUD DE LICENCIA ESPECIAL. Rep. N° 426/2011. Res. N° 995/2011. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

LLAMADO N° 10/2011. IMPRESIÓN DE VALORES. Rep. N° 427/2011. Res. N° 996/2011. (P)

Visto: El Llamado abierto N° 10/11 efectuado para la impresión de timbres del ejercicio 2012.

Considerando: Que con fecha 01.11.2011 se efectuó la apertura de ofertas contándose con las siguientes propuestas:

- Garino Hnos. S.A.
- Surypark S.A.

Atento: A lo informado por la Comisión Asesora de Adquisiciones según consta a fs. 46 del expediente.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Adjudicar a Garino Hnos. S.A. la impresión de 6.456.384 timbres profesionales en papel autoadhesivo, numerados, presentados en planchas de 48 unidades, acondicionados en paquetes de 500 planchas cada uno, de acuerdo con las condiciones de seguridad, plazos de entrega y demás especificaciones establecidas en los pliegos del presente llamado, en la modalidad de una entrega, por un total de \$ 1.205.148,64.- (pesos uruguayos un millón doscientos cinco mil ciento cuarenta y ocho con sesenta y cuatro centésimos) incluido el 22% de I.V.A.

2. Autorizar a la Gerencia de División Administrativo Contable a suscribir el contrato de arrendamiento de servicios que regirá las condiciones de los trabajos adjudicados, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones del llamado.

3. Pase al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

LLAMADO POR INVITACIÓN N° 11/2011. CARNÉ DE SALUD PARA EMPLEADOS. Rep. N° 428/2011. Res. N° 997/2011. (P)

Visto: El llamado por invitación N° 11/2011 para la realización del carné de salud de los empleados.

Considerando: 1. Que se realizó la invitación a las siguientes empresas: Cosem, Semm, Centro Médico, Medilab y Laboratorio Montevideo, amén de las publicaciones de rigor.

2. Que solo se recibió oferta de la empresa Laboratorio Montevideo (fs. 20 a 27 del expediente).

3. Que dicha empresa cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases del llamado y se encuentra al día en el pago de sus obligaciones por el art. 71 de la ley 17.738.

Atento: Al informe favorable de la Comisión Asesora de Adquisiciones.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Adjudicar la realización a los empleados de la Caja de 111 carné de salud básicos y perfil lipídico, 74 exámenes para la detección de sangre oculta en materia fecal, y 30 antígenos prostáticos específicos, totales y libres, a la empresa Laboratorio Montevideo S.R.L., de acuerdo con la propuesta económica presentada por la misma, por un monto total de \$ 115.383.- (pesos uruguayos ciento quince mil trescientos ochenta y tres), incluidos timbres profesionales e Impuesto al Valor Agregado.

2. Pase al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

7) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS C.D.P. S.R.L. SOLICITUD DE EXONERACIÓN. Rep. N° 429/2011. Res. N° 998/2011. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

8) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INFORME TASAS MEDIAS DE INTERÉS B.C.U. VIGENTES A PARTIR DEL 1º.11.2011. Rep. N° 430/2011. Res. N° 999/2011. (P)

Visto: El informe de la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión de fecha 04.11.2011 sobre las tasas medias de interés elaboradas por el Banco Central del Uruguay correspondientes al período julio-setiembre 2011, vigentes a partir del 1º.11.2011, así como la situación comparativa con las tasas de interés de los préstamos que otorga la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

TORRE DE LOS PROFESIONALES. INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE  
COMERCIALIZACIÓN. Rep. N° 431/2011. Res. N° 1000/2011. (P)

Visto: El Plan de Comercialización de la Torre de los Profesionales aprobado por R/D del 12 y 17.10.2011.

Considerando: El informe de grado de avance del citado plan elevado por la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento del grado de avance del Plan de Comercialización informado por la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

2. Pase a la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión y siga a la Gerencia de División Administrativo-Contable, Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

9) ASUNTOS VARIOS

No se plantean en la presente sesión.

Siendo la hora quince finaliza la sesión.

/ak.gf.scl